MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES
Avda. Próceres de Mayo y Acosta Ñu
RUC 80009774-2
Tel. 0633 220050

Los Cedrales, 27 de Noviembre de 2020

ADENDA N° 01/2020

Licitación por Contratación Directa N° 16/2020 Soporte Técnico del Sistema Informático de Gestión Municipal (SIGEM) - ID 388.053.-

La Municipalidad de Los Cedrales emite el presente documento modificatorio de la de las condiciones del llamado, el mismo queda redactado de la siguiente manera:

- Se modifican Etapas y Plazos: Horario tope de consulta, Presentación de Oferta y Apertura de las Ofertas.

- Se modifican en el PBC, el orden de los apartados de "Criterios de Evaluación"

g) Experiencia requerida

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:
Demostrar la experiencia en **Servicios de soporte técnico de sistemas de gestión municipal** con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al **50** % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: **5** años. (2016-2020).

g.1Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a) Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida, por un mínimo de 50% del monto total ofertado, en los años 2016 - 2020.

h) Capacidad técnica

Con el objetivo de calificar la capacidad técnica del oferente, se considerarán los siguientes índices:
Poseer 5 (cinco) años de antigüedad como mínimo en el rubro de venta; mantenimiento, soporte técnico y/o actualización de sistemas de gestión municipal. Para el efecto se requiere Copia de Constancia de RUC para verificación de su actividad económica.
Lista de municipalidades clientes, a quienes han proveídos bienes y/o servicios similares a lo propuesto.
En caso de Consorcio, el líder deberá cumplir con el 60% de los criterios de calificación, y el 40% restante lo cumplirá los demás integrantes del consorcio, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos años 2016-2020.

h.1 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a) Declaración Jurada de contar con la capacidad para proveer lo requerido.
b) Constancia de RUC emitida por la SET para verificación de antigüedad del oferente.

Flavia Lujan Mareco Silvero

c)	*Copia de contratos con municipalidades por venta, soporte técnico, mantenimiento y/o actualización de sistemas de gestión municipal, en los 5 (cinco) últimos años: 2016 / 2020*
d)	*Autorización del fabricante para la prestación de servicios de soporte técnico del Sistema Integrado de Gestión Municipal (SIGEM)*

- Se modifican en el PBC, el orden de los apartados de "*ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS*"

3. Plan de Entrega (Servicios)

Ítem	Descripción del servicio	Cantidad	Unidad de medida de los servicios	Lugar donde los servicios serán prestados	Fecha(s) final(es) de ejecución de los servicios
1	*Servicios de Soporte técnico del Sistema Integrado de Gestión Municipal (SIGEM)*	*1*	*Unidad*	*Municipalidad de Los Cedrales*	*Dentro de los 5 días contados después de la emisión de orden de provisión de bienes una vez firmado el contrato.*

LOS DEMÁS PUNTOS PERMANECEN SIN MODIFICACIÓN.

MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES * UOC *

Ing. Flavia Mareco Silvero
Encargada de la UOC